

PLIEGO DE ACLARACIONES A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N°011- 2025-PMSAJ-EJENOPENAL

SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ALEGRA VENTANILLA-LIMA, PARA LA MEJORA EN LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS

<u>CONSULTA N° 1</u>
Consulta: Las partidas 3.1 Muros y tabiques, en las especificaciones técnicas no indica que tipo de parante se debe usar, en el plano D-03 “detalle tipología de tabiquería drywall”, en el texto indica dos tipos de parante a utilizar (0.45 y 0.90mm de espesor) y en los gráficos solo indica parantes de 0.90mm de espesor. Por favor indicar que parante se debe utilizar. Respuesta: Referirse a la enmienda 01
<u>CONSULTA N° 2</u>
Consulta: La partida 3.5.2 cobertura a implementar de policarbonato translucido E=1.4mm, indica que debe ser planchas de policarbonato traslucido alveolar o compacto de 1.4mm de espesor; por favor aclarar lo siguiente: o Indicar o dar mayor detalle del tipo de policarbonato o ¿Al referirse al policarbonato compacto a que tipo se refieren (sólido, ondulado, trapezoidal, etc.)? o ¿Indicar que policarbonato debe utilizarse (alveolar o compacto)?. Respuesta: o Referirse a la enmienda 02 o Referirse a la enmienda 02 o Referirse a la enmienda 02.
<u>CONSULTA N° 3</u>
Consulta: La partida 3.10.5 Extintor Badger Halotron – ABC; Por favor indicar que de peso de la capacidad. Respuesta: Referirse a la enmienda 03
<u>CONSULTA N° 4</u>
Consulta: La partida 3.10.6 indica “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALÉTICA INFORMATIVA BASE CELTEX 2MM + TAPA ACRÍLICA DE PROTECCIÓN 1mm” pero cuando se revisa las especificaciones técnicas la descripción no corresponde al título; por favor aclarar que se debe considerar. Respuesta: Referirse a la enmienda 04.
<u>CONSULTA N° 5</u>
Consulta: Por favor indicar si se dispondrá de la totalidad de los ambientes a intervenir. Respuesta: Se confirma que si se dispondrá de la totalidad de los ambientes a intervenir.

CONSULTA N° 6

Consulta:

Por favor indicar los horarios de trabajos.

Respuesta:

Se precisa que los horarios de trabajo serán los dispuestos por la Municipalidad Distrital de Ventanilla. EL Proveedor es responsable de realizar los trámites de permiso, de corresponder. En caso de algún llamado, advertencia o multa, será el proveedor el responsable de asumir y honrar dicho compromiso.

CONSULTA N° 7

Consulta:

La partida 3.12.1.21 indica “PISO PUZZLE PARA NIÑOS PACK DE 6 PZS...” pero en la descripción indica “Paquete contiene: 10 piezas”, también indica que el piso debe tener e=8cm, por favor aclarar lo siguiente:

- o La cantidad de piezas a suministrar.
- o Espesor del piso (8mm, 10mm, 12mm, etc.).

Respuesta:

- o Referirse a la enmienda 07
- o Referirse a la enmienda 07

CONSULTA N° 8

Consulta:

La partida 4.3.3.3 indica “PROTECTOR METÁLICO DE TUBERÍA H=1.0M” cantidad 1 unidad, pero cuando se revisa las especificaciones técnicas la descripción dice lo siguiente: “Las dimensiones serán las siguientes:

- o Para proteger tubería de 2”. Ancho =7cm, Profundidad 7cm, Altura = 100cm
- o Para proteger tubería de 3”. Ancho =10cm, Profundidad 10cm, Altura = 100cm”

Por favor indicar la cantidad y dimensión que se debe considerar.

Respuesta:

- o Referirse a la enmienda 08
- o Referirse a la enmienda 08

CONSULTA N° 9

Consulta:

¿Es factible que la carta fianza sea emitida por una aseguradora que se encuentre bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones?

Respuesta:

Se precisa que no es factible que la carta fianza sea emitida por una aseguradora que se encuentre bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones